



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

5. ELIMINADO 6. ELIMINADO 7. ELIMINADO

ENTERA MIGUEL GAONA MAGAÑA
RFC XAXX010101000 USO CFDI S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales
RÉGIMEN E 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
F. EMISIÓN 2025-05-12 09:50:12 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-05-12 09:57:33
CONSECUTIVO: 2856649

Propietario: MIGUEL GAONA MAGAÑA Caja: 374 Fecha: 12/05/2025 Folio: 3740000018457

Dirección: CALLE PARA PERMISOS PROVISIONALES

Cuenta: 900299

Colonia:

Actividad SIN DEFINIR REMOLQUE TACOS Y SODAS

Entre Calles: RAYON FTE AL 739 Y CARLOS SALAZAR

Table with columns: Cantidad, C. Unidad, C Servicio, Identificador, Descripción, Precio Unitario, Descuento, Importe. Includes sub-table with columns: Período, Concepto, Descripción, Importe, Recargos, Gastos, Sanción, Otros, Total.

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL ARTICULO 73.



Gobierno de Monterrey 2024 - 2027

12 MAY 2025

PAGADO DIRECCIÓN DE INGRESOS CAJA 374

Summary table with columns: Forma de Pago, Importe en Letra, Subtotal, Desc, Ret ISR, Total.



1.ELIMINADO 2. ELIMINADO 3. ELIMINADO 4. ELIMINADO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

**CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN**

	<b>Gobierno de Monterrey</b>	<b>CLASIFICACIÓN PARCIAL</b>
	<b>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL</b>	Expediente
Fecha de Clasificación		12 de junio de 2025
Área		Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
Información Reservada		<del> </del>
Período de Reserva		<del> </del>
Fundamento Legal		<del> </del>
Ampliación del período de reserva		<del> </del>
Fundamento Legal		Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia		07/2025 ORDINARIA
Fecha de Desclasificación		<del> </del>
Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT. No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.	
Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.		